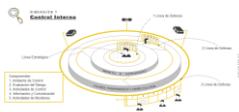


Nombre de la Entidad:	INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA - INDUMIL Oficina de Control Interno.
Periodo Evaluado:	enero - junio 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	93%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes de la última dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se encuentran documentados y operando, es importante resaltar que durante el primer semestre 2025 se obtuvo un resultado de 93%, presentando un aumento del 1% en comparación con la medición del semestre anterior. Lo cual evidencia el fortalecimiento de algunos controles de los componentes MECI, asegurando cada vez más la integración y funcionamiento de los componentes.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los resultados arrojados por la herramienta diseñada para la evaluación del Sistema de Control Interno de la Industria Militar correspondiente al primer semestre vigencia 2025, indican que, el SCI es efectivo, dado el nivel de cumplimiento por componente, sin embargo, se requiere seguir mejorando para cumplir con los siguientes requerimientos: 1. Ambiente de Control: Articulación de la política de integridad con la gestión de riesgos de corrupción, subsanamiento de los documentos del SGI con enfoque en Gestión del Riesgo. 2. Actividades de Control: Fortalecer la adecuación de los controles y las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas y otros aspectos y fortalecer el análisis de los riesgos que existen en los procesos contractuales. 3. Información y Comunicación: Fortalecer el análisis estadístico de la información arrojada por los sistemas de información que se utilizan para capturar datos en la Industria Militar. 4. Actividades de Monitoreo: Implementar la verificación de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas. 5. Evaluación de Riesgos: Desde la Alta Dirección y con insumo de la Oficina de Planeación, hacer monitoreo cuatrimestral a los riesgos institucionales de corrupción y su batería de controles asignados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las líneas de defensa se encuentran documentadas en el Procedimiento para la Administración y Gestión de los Riesgos y las Oportunidades en la Industria Militar Cód.:IM OC OFP PR 018 y el Procedimiento para Gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno Cód.:IM OC OCI PR 002 a través de estos documentos es posible diferenciar las responsabilidades para el diseño, ejecución y seguimiento de los controles e esquema de las líneas de defensa y los procesos transversales que brindan aseguramiento, supervisión y actúan como segunda línea de defensa para el aseguramiento de la operación de la Industria Militar, alineado a la nueva estructura organizacional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	97%	El componente Ambiente de control presenta una calificación de cumplimiento del 97% "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona correctamente, teniendo en cuenta que el componente presenta una disminución de 3% la Oficina de Control Interno recomienda:  1. Articular las actividades de integridad con el Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana y el mapa de riesgos Institucional con el fin de crear baterías de controles que permitan mitigar los riesgos asociados a Corrupción y Soborno. 2. Dada la importancia de incentivar el pensamiento basado en riesgos conductas y el enfoque preventivo en torno a la integridad pública se recomienda adelantar las acciones pertinentes para la integración de los riesgos en los documentos del SGI.	97%	El componente Ambiente de control presenta una calificación de cumplimiento del 97% "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona correctamente, teniendo en cuenta que el componente presenta un cumplimiento de meta del 97%. La Oficina de Control Interno recomienda el mantenimiento de los controles enfocados en:  1. Liderazgo y lineamientos de la Alta Dirección. 2. Integridad. 3. Asignación de responsabilidades y segregación de funciones por las líneas de defensa. 4. Planeación estratégica.	0%
Evaluación de riesgos	Si	94%	El componente de "Evaluación de riesgos" presenta una calificación de 94% "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona, se observa que este componente presenta una disminución de 7% en comparación con la medición anterior, por lo cual la tercera línea de defensa genera las siguientes recomendaciones:  1. A la Primera línea de defensa, es decir todos los Procesos del SGI, fortalecer la gestión de riesgos asociados a los procesos de contratación. 2. Desde la Alta Dirección hacer monitoreo cuatrimestral a los riesgos institucionales de corrupción y su batería de controles asignados.	91%	El componente de "Evaluación de riesgos" presenta una calificación de 91% "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona correctamente, se observa que este componente presentó una variación de 7% en comparación con la medición anterior, con el fin de continuar avanzando con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, la tercera línea de defensa genera las siguientes recomendaciones:  1. A la segunda línea de defensa - Oficina de Planeación, fortalecer la sensibilización frente al esquema de reporte para temas críticos y gestión del riesgo basado en la estructura de las líneas de defensa. 2. A la Primera línea de defensa o todos los Procesos del SGI, fortalecer el reporte de materialización de riesgos.  En el periodo evaluado se evidenció avance en:  1. Capacitaciones y migración de la información al módulo de riesgos en el aplicativo INDUDARUMA, lo cual genera una gestión automatizada que facilita la generación de estadísticas. 2. Identificación de riesgos por subprocesos y procesos del Sistema de Gestión Integral de acuerdo a la nueva estructura organizacional, generación de riesgos fiscales	3%
Actividades de control	Si	88%	El componente de "Actividades de Control" presenta una calificación de 88% "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona, ahora bien, este componente presenta una disminución de 4% en comparación con la medición anterior, lo cual indica que es necesario trabajar en los siguientes aspectos:  1. La segunda línea de defensa es decir el proceso transversal de Gerencia de Tecnologías de la Información, avanzar en la actualización y desarrollo de roles y responsabilidades de los funcionarios que tienen acceso a los sistemas de información de la Industria Militar. 2. Primera línea de defensa, es decir, todos los procesos del SGI, avanzar en la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas teniendo en cuenta la gestión del riesgo, para garantizar la aplicación adecuada de los controles. 3. Se recomienda a los procesos, fortalecer la aplicación del procedimiento de gestión de riesgos en los procesos de gestión contractuales.	92%	El componente de "Actividades de Control" presenta una calificación de 92% "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona correctamente, ahora bien este componente presenta una disminución de 4% en comparación con la medición anterior, lo cual indica que es necesario trabajar en los siguientes aspectos:  1. La segunda línea de defensa es decir el proceso transversal de Gerencia de Tecnologías de la Información, avanzar en la actualización y desarrollo de roles y responsabilidades de los funcionarios que tienen acceso a los sistemas de información de la Industria Militar. 2. Primera línea de defensa, es decir, todos los procesos del SGI, avanzar en la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de los controles. 3. A la segunda Línea de defensa, es decir, Oficina de Planeación asegurar la actualización de la información del gestor documental (Synergy) y el aplicativo INDUDARUMA.  En el periodo evaluado se evidenció avance en el seguimiento al plan de acción institucional, indicadores y actas en la herramienta para el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral INDUDARUMA.	-4%
Información y comunicación	Si	91%	El componente "información y comunicación" presenta un porcentaje de cumplimiento del 91% - por tal motivo la tercera línea de defensa genera las siguientes recomendaciones:  1. A la segunda línea de defensa, Oficina de Planeación asegurar la articulación de la información del gestor documental (Synergy) y el módulo de documento de INDUDARUMA. 2. Fortalecer el análisis estadístico de la información arrojada por los sistemas de información que se utilizan para capturar datos en la Industria Militar.	91%	El componente "información y comunicación" presenta un porcentaje de cumplimiento del 91%, por tal motivo la tercera línea de defensa genera las siguientes recomendaciones:  1. A la segunda línea de defensa, Oficina de Planeación asegurar la articulación de la información del gestor documental (Synergy) y el módulo de documentos de INDUDARUMA. 2. A la primera línea de defensa es decir todos los procesos del SGI, promover la comunicación entre los poseedores y unidades de negocio.  En el periodo evaluado se evidenció avance en la aplicación de encuesta de cliente externo.	0%
Monitoreo	Si	96%	El componente "Actividades de Monitoreo" presenta una calificación del 96% equivalente a "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona, sin embargo, en comparación con el semestre anterior se observa una aumento del 5% por lo tanto, es importante seguir fortaleciendo actividades dirigidas a su mantenimiento tales como:  1. La tercera línea de defensa, es decir Oficina de Control Interno realizar la medición de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de las auditorías al Sistema de Control Interno. 2. La primera línea de defensa, es decir todos los Procesos del SGI, sumar esfuerzos para el cumplimiento de los planes establecidos en las actividades planeadas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República y la Oficina de Control Interno.	91%	El componente "Actividades de Monitoreo" presenta una calificación del 91% equivalente a "Mantenimiento de control" lo cual permite evidenciar que se encuentra presente y funciona correctamente, ahora bien este componente presenta una variación de 5% por lo tanto, se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento tales como:  1. La primera línea de defensa, es decir todos los Procesos del SGI, sumar esfuerzos para el cumplimiento de los planes establecidos en las actividades planeadas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República y la Oficina de Control Interno. 2. Continuar con los cuatrimestrales periódicos del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, teniendo en cuenta la frecuencia establecida en la resolución No 187 de 2022 "Por la cual se crea e integra el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Industria Militar y se dictan otras disposiciones".	5%